

9.-PRESUPUESTO TOTAL

150.000,00 €

10-DESGLOSE DE GASTOS CORRIENTES

Personal Mínimo previsto:

Gasto en Personal:

Actividades y mantenimiento: 150.000 €

Anexo B

1.-DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA/ACTUACIONES

"Eradicación de la Pobreza".

2.-MOTIVACIÓN PÚBLICA Y SOCIAL

Reforzar las intervenciones con los colectivos mas necesitados o en las situaciones que requieren mayor apoyo social, a través de acciones tanto preventivas como de promoción e integración a fin de evitar situaciones de riesgo social.

3.-ENTIDAD (nombre y NIF)

Caritas Diocesana Diocesana de Málaga.

CIF: R2900017A

4.-COLECTIVO DE ATENCIÓN

Personas y familias desfavorecidas en los distritos atendidos por la Entidad en el ámbito territorial de Melilla.

5.-NÚMERO DE BENEFICIARIOS

En espera de completar datos

Caritas Diocesana Interparroquial: Aproximadamente 45 familias. 176 personas.

6.-UBICACIÓN E INSTALACIONES

Caritas Diocesana Interparroquial: Roberto Cano, nº 2.

7.-DURACIÓN PREVISTA (Calendario, horario)

Desde el 01 de enero a 31 de diciembre de 2014

8.-MEMORIA TÉCNICA

"Cubrir las necesidades básicas de las familias a través de prestaciones que se determinarán en función del número de miembros de la unidad de convivencia y la gravedad en las necesidades detectadas, con el fin último de conseguir que adquieran cierta autonomía económica.

"Educar en las diferentes áreas que se detecten como deficitarias: sanitarias, laboral y formación, concienciación en la responsabilidad ante una actividad laboral, apoyo en la búsqueda de empleo,

escolar, vivienda, educar en hábitos de vida normalizados, etc.

"Apoyo y mediación en situaciones familiares conflictivas.

"Contacto y coordinación con las diferentes instituciones y organismos que trabajan en el área social tendentes a evitar duplicidades y como forma de colaboración para un mayor beneficio en las familias, para optimizar la actuación con este colectivo.

"Favorecer la integración social de todas las personas con las que se trabaja a través de la información y el desarrollo de habilidades personales.

"Mantener y seleccionar al personal necesario para el desarrollo del Proyecto.

9.-PRESUPUESTO TOTAL

55.000,00 €

10-DESGLOSE DE GASTOS CORRIENTES

Personal Mínimo previsto: 1 Auxiliar Administrativo

Gasto en Personal: 10.500 €

Actividades y mantenimiento: 44.500 €

Anexo C

SUBCONTRATACIÓN

DECLARACIÓN DE VINCULACIÓN CON TERCEROS DEL SOLICITANTE (ARTÍCULO 29.7.D) DE LA LEY 38/2003, DE 17 DE NOVIEMBRE, GENERAL DE SUBVENCIONES) DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SUSCRIBAN CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON LA CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y SALUDAD DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA DURANTE EL AÑO 2014.

Don / Doña

N.I.F.

— , con domicilio en _____, en representación de _____ (Entidad que solicita la subvención), con domicilio en _____ (domicilio de la Entidad que solicita la subvención) C.I.F. _____ (de la Entidad que solicita la subvención)

DECLARO

La entidad beneficiaria no tiene vinculación con las entidades contratadas para la realización de las actividades a que se refiere la memoria técnica,